



ESPAÑA

⑩ ES ⑪ NUMERO **250564** ⑩ Y
 ⑫ FECHA DE PRESENTACION

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1968

③① PRIORIDADES:
 ③② NUMERO ③③ FECHA ③④ PAIS

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD ④⑧ CLASIFICACION INTERNACIONAL
 B65 D 19/02

④⑨ TITULO DE LA INVENCIÓN
 "CAJA-PALETA LIGERA"

④⑩ SOLICITANTE (S)
 D. Santos ORTEGA COLLADO.-

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 MADRID, c/. Sondeos, s/n.- Poligono Industrial de Vicalvaro.

④⑪ INVENTOR (ES)
 El propio solicitante.-

④⑫ TITULAR (ES)

④⑬ REPRESENTANTE
 D. Agustin Diaz.-

Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a una "Caja-Paleta ligera", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen, ventajas mas que suficientes, para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita.

Como del enunciado se desprende, el objeto industrial que se preconiza, está constituido por una caja que comporta medios de apoyo al suelo o sobre otra caja paleta, arbitrando al mismo tiempo espacios vanos para facilitar la entrada de los brazos o palas de las carretillas ó transpaletas para su soporte, manejo, etc.,

Es por tanto, una de sus ventajas mas destacadas, el permitir la unitización de cargas y su transporte dentro de la caja y gozando de la facultad de ser transportables por el conocido sistema de paletas.

Si los objetos comprendidos son acoplables apilados en varias capas, ocuparán un mínimo espacio a la vez que, de otra manera, por ser menudos no podrían transportarse por paletas y si no son apilables por su forma mas o menos irregular, de ninguna manera serán transportables ni almacenables por medio de paletas.

Se previene la imposibilidad de que se esparzan por accidente toda vez que la caja-paleta que nos ocupa, está dotada de tapa.

Está facultada para ser almacenada sin montar, es decir, plegada ocupando espacios mínimos é incluso los elementos que actúan de pata de apoyo pueden almacenarse ocupando muy poco espacio y colocados de for-

ma tal que su vinculación a la caja-paleta, en el momento de su non-

taje, es extraordinariamente rápida y sencilla.

El montaje de la caja-paleta se practica muy rápidamente y la fijación de los macizos de las patas, así como la de las piezas que la constituyen, como ya veremos, se practica por encolados o cosidos

5. rápidos, que reducen la operación a tiempos mínimos.

Sustancialmente consiste, en una caja idealmente paralelepípedica, pero que igualmente puede adoptar otra configuración, que montada adopta, por tanto la forma de una caja, dotada consustancialmente de fondo y tapa, constituida esta tapa por prolongaciones abatibles

10. de las dos caras laterales y las dos transversales.

Las caras laterales se prolongan por el lado opuesto a la tapa y también consustancialmente, en una solapa en las que, a su vez, quedan determinadas cuatro zonas correspondientes a cuatro pliegues que se practican en un solo sentido hacia dentro menos el último que se

15. pliega hacia fuera y queda determinado así un cajeadado recto rectangular que recibe unos macizos de material idóneo, tal que, de naturaleza celulósica o plástica y utilizando la última zona del plegamiento que, como se ha dicho, pliega hacia fuera para fijarse por pegamentos o costura contra la cara inferior del fondo de la caja.

20. Inmediatamente debajo del fondo de la caja y sobre la primera zona de estas solapas y en la tercera, presenta arbitrados unos vaciados rectangulares para dar paso al acoplamiento transversal de sendas tablas de apoyo y armazón.

Presenta asimismo una tercera peana o pata similar a las dos latera-

25. les ya descritas aplicada en la zona central de la cara inferior

del fondo por pegamento rápido autoadhesivo, el cual pegamento va protegido en evitación del deterioro hasta el momento de su uso por una película protectora superpuesta que se levanta en el momento del montaje de la caja-paleta, y estando dotada de los rebajes correspondientes al paso de las tablas transversales.

Mejor se comprenderá la descripción si nos apoyamos en los dibujos que a este efecto se acompañan y haciéndose constar de manera expresa que los mismos carecen de carácter limitativo en sus detalles, toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

10. La figura 1ª, representa una caja-paleta en perspectiva.

La figura 2ª, representa una caja-paleta en posición invertida igualmente vista en perspectiva.

La figura 3ª, muestra una caja-paleta en desarrollo preparada para su montaje y en perspectiva.

15. La figura 4ª, muestra con el mismo criterio los tres macizados de cada caja en disposición de almacenamiento.

La figura 5ª, representa la pata central.

La figura 6ª, muestra una de las tablas de aplicación transversal contra el fondo de la paleta.

20. Como se ha anticipado, consta de una caja -1- figuras 1ª, 2ª y 3ª, dotada de tapas -2- figuras 1ª y 3ª, según sendas prolongaciones de las caras transversales.

Las caras menores se prolongan en unas solapas -3- figuras 1ª y 2ª que se pliegan sobre sí mismas de tal forma que la última zona -4-

25. figuras 1ª, 2ª y 3ª, viene a adosarse orientada hacia dentro contra

el fondo de la caja y determinando un cajeadado que se rellena mediante un macizado -5- figuras 1ª, 2ª, 4ª y 5ª, de esta forma quedan determinados los vanos -6- figuras 1ª y 2ª, para el paso de los brazos o palas de las carretillas, juntamente con la pata central

5. -13- figuras 1ª y 2ª, aplicada en el centro del fondo de la caja, que completa la formación de los citados vanos -6- y presenta los vaciados -7- figuras 2ª y 5ª similares a los vaciados -8- figuras 1ª, 2ª y 3ª determinados sobre el juego formado por las otras dos patas para el paso de las tablas transversales.

10. La tapa se completa mediante las solapas -9- figura 3ª determinadas por prolongaciones de las caras menores, mostrándose también en esta figura los dobleces -10- para la formación de las patas extremas.

Para la fijación de la pata central se previene la aplicación en

15. las zonas -11- figura 5ª del correspondiente pegamento que se protege y ante la aplicación de una película superpuesta y desplazable en el momento del montaje de la caja.

Terminado este montaje se pasan las tablas -12- figura 6ª por los vaciados -7- y -8- a este efecto determinado como ya se ha dicho.

20. Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar de manera expresa que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que éstas no afecten a su fundamento.

N O T A

25. En resumen: El MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particulari-

dades características de las siguientes:

2
3
4
5
6
7
8
9

REIVINDICACIONES

- 1.- Caja-paleta ligera, caracterizada porque consta de una caja paralelepípedica de naturaleza celulósica y eventualmente de otra naturaleza y porque dos caras opuestas, en su parte inferior, opcionalmente las mas estrechas, se prolongan hacia abajo en sendas solapas que por plegamiento por zonas determinan un cajeadado de sección rectangular con la última zona opuesta al fondo de la caja y porque llevan ventajosamente determinados unos vaciados por los que pasan, transversalmente, sendas tablas de robustecimiento.
- 5.
10. 2.- Caja-paleta ligera, caracterizada porque los cajeados determinados en la caja según reivindicación primera, van macizados mediante la aplicación de rellenos de naturaleza celulósica y eventualmente de otra naturaleza, dotados de rebajes subordinados a facilitar el paso de las tablas transversales que los inmovilizan.
15. 3.- Caja-paleta ligera, caracterizada porque el macizo central presenta los mismos cajeados que los laterales y va dotado de pegamentos por contacto en las zonas de aplicación a la cara inferior del fondo de la caja y porque estas masas de pegamento van protegidas superficialmente hasta el momento de aplicación.
20. 4.- "CAJA-PALETA LIGERA".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 7 de Mayo de 1.980.

E. DIAZ UNGRIA
E.E.

[Firma]
E. DIAZ UNGRIA

FIG. 1

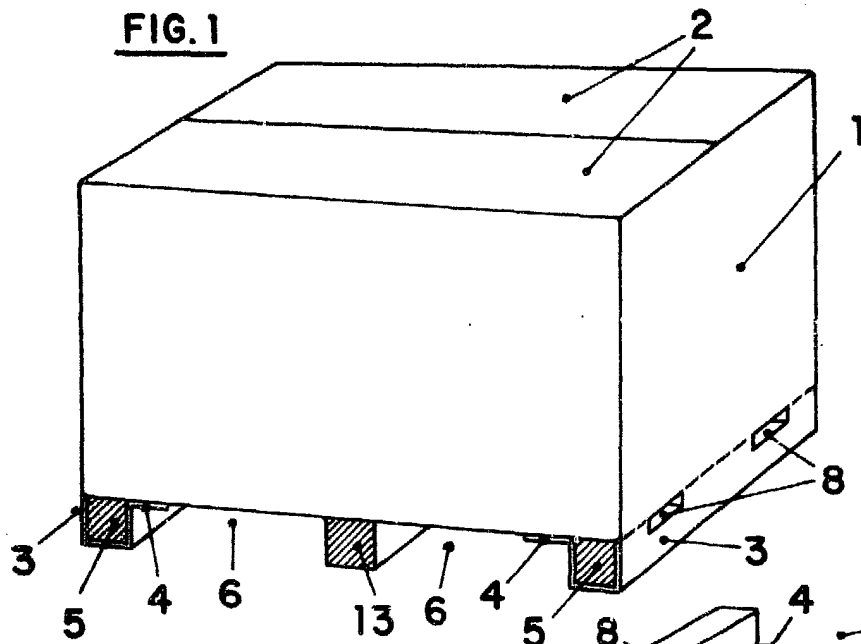


FIG. 4

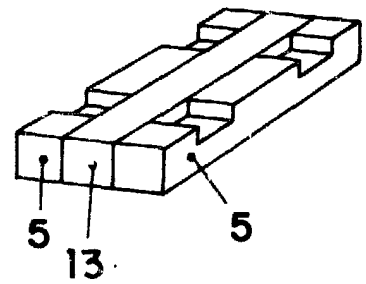


FIG. 2

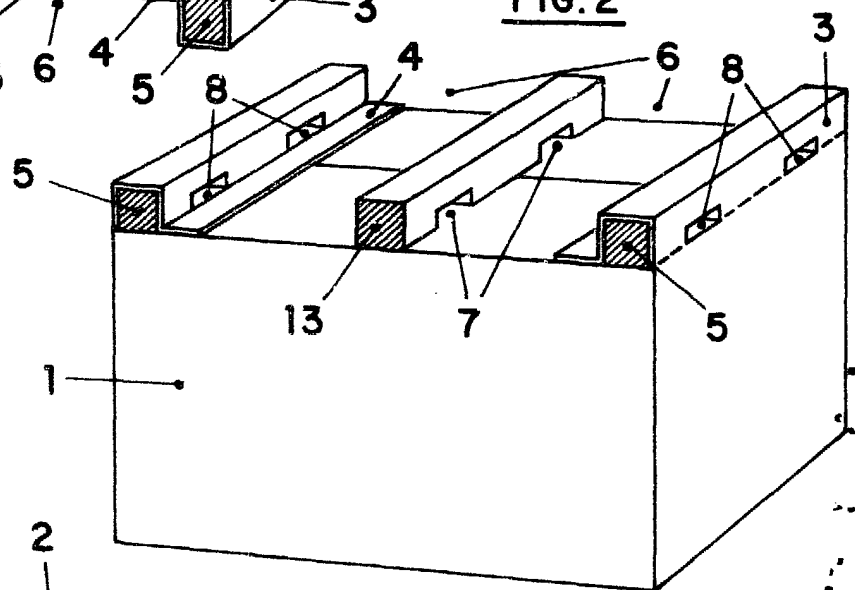


FIG. 5

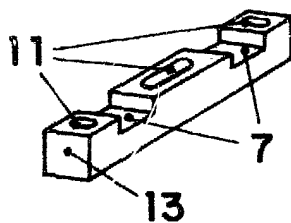


FIG. 3

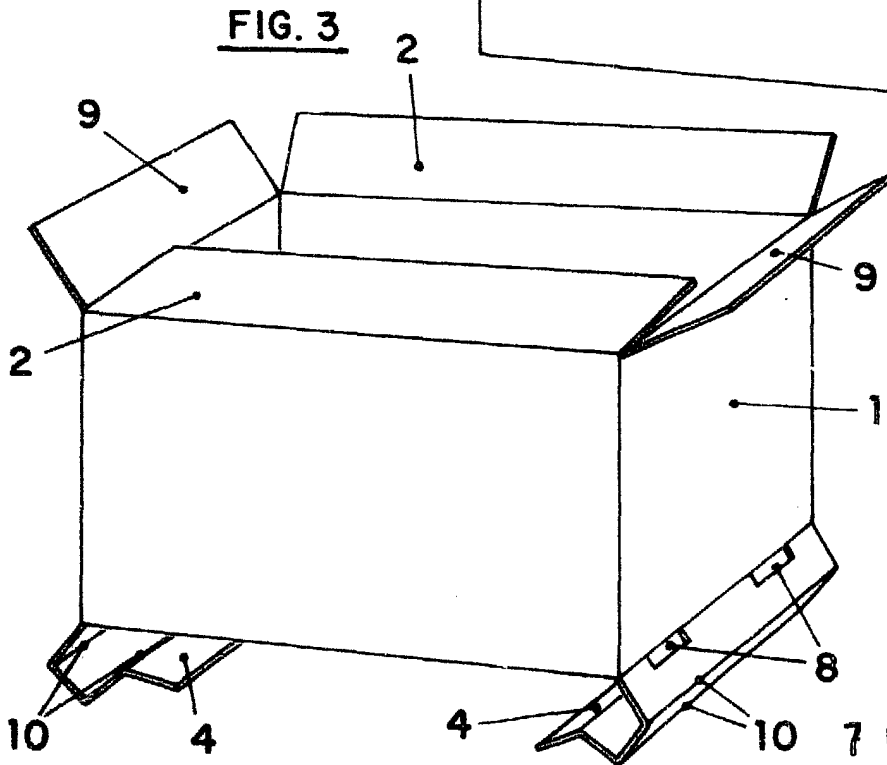
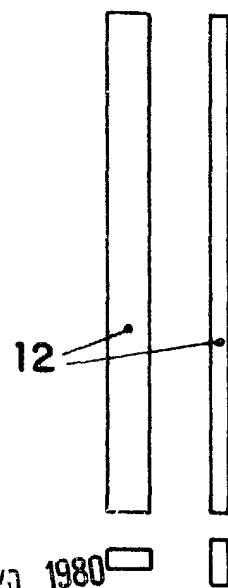


FIG. 6



7 MAYO 1980

E. DIAZ UNGRIA

[Handwritten signature]
 100, Barrio Pérez Bernal